

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FARIZA

Anuncio

El Ayuntamiento de Fariza (Zamora), en virtud de la potestad reglamentaria y de autoorganización, por acuerdo plenario de 24 de marzo de 2023, aprobó inicialmente la derogación de las siguientes normas municipales:

- Pliego de condiciones jurídico-facultativas y económico-administrativas que regirán el aprovechamiento de los pastos comunales y de propios de este municipio de Fariza, según acuerdo municipal de sesión del día 8 de julio de 1992". (BOP n.º 120, de 5 de octubre de 1992).
- "Modificación de la tasa de aprovechamientos comunales y propios. (BOP de 15 de febrero de 2002, modificando lo acordado el 8 de julio de 1992).
- Y "Modificación de la ordenanza reguladora del aprovechamiento de comunales y propios en el siguiente sentido". (BOP n.º 68, de 8 de junio de 2012). Consta de 3 puntos donde se modifica el art. 6, art. 9 y art. 12.

Publicado este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora n.º 37, de 29 de marzo de 2023, se hace saber que dicha derogación queda definitivamente aprobada tras desestimar la única alegación presentada y adoptado el acuerdo de derogación por mayoría simple en sesión plenaria municipal de 19 de mayo de 2023, entrando en vigor a partir del momento de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 17.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Contra este acuerdo elevado a definitivo podrán los interesados, de conformidad con el art. 19 de la Ley de Haciendas Locales (Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo) interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del acuerdo de derogación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia.

Fariza, 2 de junio de 2023.-El Alcalde en funciones.

R-202301806

